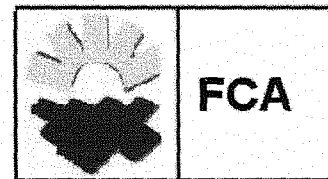


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC:0056065/2018

VISTO:

Que por la Resolución HCD N° 30/2016, se habilita el Centro de Transferencia "Tambo Plus - Gestión Integral" dirigido por la Ing. Agr. Mgter. María Verónica Aimar; y

CONSIDERANDO:

Que en el ARTÍCULO 2 de la Resolución HCD N° 30/2016 se designan los responsables e integrantes del Centro de Transferencia "Tambo Plus - Gestión Integral"

Que la Ing. Agr. Mgter. María Verónica Aimar solicita la incorporación del Médico Veterinario Carlos Callieri como miembro integrante del Centro de Transferencia "Tambo Plus - Gestión Integral"

Que dicha solicitud cuenta con al aval de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Facultad.


Por ello:

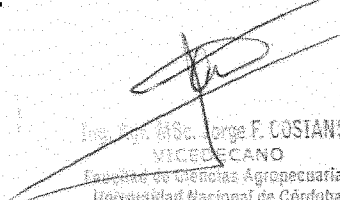
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Ampliar la Resolución HCD N° 30/2016, en la que se habilita el Centro de Transferencia "Tambo Plus - Gestión Integral" dirigido por la Ing. Agr. Mgter. María Verónica Aimar, en su ARTÍCULO 2 incorporando al **Méd. Vet. Carlos CALLIERI** como miembro integrante de dicho Centro manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

ARTICULO 2°: Comuníquese a la Secretarías General y de Ciencias y Tecnología. Cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. (Gr.) E. RAMPOLDI
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.


Ing. Agr. MSc. Jorge F. COSTANSI
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 848
E.D./